

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Manizales, veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

DEMANDA	PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA
DEMANDADO	MAURICIO PARRA SÁNCHEZ
RADICADO	17001-31-03-006-2020-00154-00

Se incorpora a este proceso para el conocimiento de la parte el oficio del Banco Pichincha donde informa que el demandado no presenta saldos en sus productos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ

Firmado Por:

GUILLERMO ZULUAGA GIRALDO
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**372d3e71a3af54387c6dd92b5eddf8a1e6020682469e2901a2a61c8bf0
2b1572**

Documento generado en 24/03/2021 04:49:04 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**